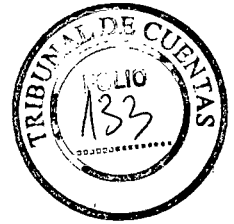




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA,

29 MAY 1998

VISTO: La Nota N° 366/98 Letra: D.G.A. "sce" ; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rubricación de UN (1) un Libro Bancos de CUARENTA Y OCHO (48) fojas útiles , para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 1710371/2, del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada " POLICIA PROVINCIAL - ANTICIPOS USHUAIA" ;

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: RUBRICAR UN (1) Libro de Bancos de CUARENTA Y OCHO (48) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 1710371/2, del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada " POLICIA PROVINCIAL - ANTICIPOS" .-

ARTICULO 2° : REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 42 /98.-




C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA


Dra. ESTELA MARIS VANDONI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

RUBRICACION

- - - - - **RESOLVEMOS:** Rubricar UN (1) Libro Bancos de CUARENTA Y OCHO (48) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 1710371/2 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada "POLICIA PROVINCIAL - ANTICIPOS USHUAIA".-----

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 42/98.-

USHUAIA, **29 MAY 1998**



Fds

C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA

Fds

Dra. ESTELA MARIS VANDORI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

ES COPIA FIEL

CRISTINA GOMEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"